



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PROCURACIÓN GENERAL DE LA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Ref . Expte. PG.SPC-13-24

CURSO PARA POSTULANTES AL CARGO DE AYUDANTE FISCAL

Modalidad del curso y evaluación

El curso es enteramente virtual y asincrónico. Se puede realizar desde cualquier dispositivo electrónico. En primer término, deberá rendir una evaluación de nivelación que incluye preguntas sobre Derecho Penal y Procesal Penal. Solo quienes la aprueben, podrán continuar el curso y rendir la evaluación final. En los restantes módulos se ofrecen textos y videos referidos a la función y tareas del Ayudante Fiscal, que serán el material de estudio para la evaluación final. Ambas evaluaciones se aprueban con siete (7) puntos. Quienes obtengan un puntaje de 6 a 6,99 tendrán un segundo y último intento.

Programa de contenidos

Módulo I

Rol del Ayudante Fiscal

- Alcance y desafíos de la función

Propósitos generales. Aspectos prácticos y misión. Testimonios. Ley N. ° 13274

- Comunicación y gestión del conflicto

Gestión de conflictos. Problema y conflictos.

Módulo II

Investigación criminal

- Método y herramienta de trabajo

Metodología para la investigación

Componentes de la teoría del caso: a) los hechos; b) el derecho; c) la prueba

La relación entre los componentes

- Construcción del caso durante la IPP

Construcción de la teoría del caso

Articulación de los componentes de la teoría del caso

- Hechos discutibles e indiscutibles

Hechos no controvertibles

Módulo III

El escenario del juicio: guía para la investigación

- Estándares del examen directo y contra-examen:

Examen directo de testigos

Contra-examen de testigos

Objetivos del contra-examen

- Desacreditar al testigo
- Desacreditar el testimonio

La estructura del contra-examen

- Ejercicio: Examen directo y contra examen de testigo

Módulo IV

Violencia de Género e Intrafamiliar

- Delitos cometidos en contexto de violencia de género

Debida diligencia reforzada ¿Por qué la violencia de género requiere un abordaje diferenciado respecto de otros fenómenos criminales?

Especialización de la investigación

El ciclo de la violencia

Fases del ciclo de la violencia

- La mujer víctima y el proceso judicial

Re victimización



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PROCURACIÓN GENERAL DE LA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Ref . Expte. PG.SPC-13-24

Retractación de la víctima

Módulo V

Áreas de investigación especializada

- Violencia Institucional

Ley de violencia institucional. Guía de investigaciones. Resolución PG N.º 1390

- El Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil
- Evidencia digital
- Delitos conexos a la trata de personas:

Prevención y sanción de la trata de personas y asistencia a sus víctimas, Ley N.º 26842.

Artículo 125 bis del Código Penal. Delitos conexos a la trata de personas. Res. PG. N.º 542/09. Protocolo de Actuación.

